

Table with subscription rates for Jerez, including monthly and annual prices for different terms.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Mayo de 1895.

Núm. 12.019

Año XLI

El Guadalete.

EXPUESTO

COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA

(Conclusion). En el capítulo 5.º «Beneficencia» se consignan 185.424 pesetas, 1.449 menos que en este ejercicio, por las causas siguientes: En el personal facultativo de Beneficencia domiciliaria se suprimen 1.500 pesetas...

Sala Capitular de Jerez de la Frontera. 11 de Mayo de 1895.—Excmo. Sr.—Manuel Humanes.—Eugenio Gutiérrez Cueva.—Miguel Morales.—Manuel de Bertemati.—Juan M. Diaz.

Las elecciones en Madrid.

¿Quiere saberse lo que han sido? Pues ahí va el parecer de dos periódicos demócratas, imparciales, representantes de quienes no han tomado parte en ellas. Dice La Justicia: «Las elecciones verificadas en Madrid han deshonrado al Cuerpo electoral...»

Madrid la candidatura conservadora ortodoxa.

Del Heraldo:

«Apartando la vista de los intereses de partido y elevando el pensamiento a más altas esferas, resulta desconsolador el espectáculo de ayer: fecha triste para los que con tanto entusiasmo y tan indómita perseverancia combatimos por las amplitudes del voto, la representación de las minorías...»

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

Table showing wine import statistics for Spain, France, Portugal, Madera, Australia, Italia, Holanda, Alemania, and Posesiones británicas. Includes a comparison of 1894 and 1895 data.

los que ya no pueden levantar el pesado fardo de impuestos abrumadores: que se detentan las vías pastoriles, tal vez por los más poderosos; pues que denuncian, que ya vendrá el eterno expediente de duración más larga, que la vida del perjudicado: que son deficientes las ordenanzas rurales para que se cumplan los preceptos más elementales de la higiene...

aumento y cuidados de las grandes vías de comunicación; encomienda a la Guardia civil la custodia de caminos y poblados, la seguridad de los caminos, la defensa de la riqueza forestal, rústica y pecuaria, la persecución de los criminales, y el amparo del honrado labriego; procura montar servicios agrícolas de toda utilidad, aunque por modo tan mezquino que apenas se hacen apreciables sus resultados; medita—desde hace largo tiempo,—favorecer el desarrollo del regadío, auxiliar el saneamiento de mortíferas charcas y lagunas, evitar los estragos de las inundaciones; y otras mil cosas en favor del cultivo y del mejoramiento de las clases obreras, sobre las que se han escrito resmas de papel, y se han pronunciado discursos que llenan espaciosos archivos, y que aguardan el ansiado momento de alumbrar alguna realidad tras gestación tan prolongada; y también es certísimo, que suele acudir a veces, aunque siempre tarde,—como es proverbial en España,—a socorro de calamidades y plagas que con mayor rigor cada día castigan nuestra agricultura: pero ¿qué significa todo esto ante las inmensas necesidades de una campaña en su mayor parte despoblada, y cuyos raros é incómodos albergues se ven con frecuencia incomunicados por arroyos y gargantas; y donde apenas puede alcanzar ni ejercitarse la acción tutelar de la administración y de la justicia? ¿Ni qué logran hacer, por otra parte, en favor de la primer industria, las Diputaciones de provincias eminentemente agricultoras, ni qué los Municipios de las grandes ciudades, que en urbanos embellecimientos agotan por completo unos presupuestos nutridos en primer término por los recargos y arbitrios que sobre la agricultura pesan?

de ello, el mal ha ido en aumento; principalmente en las más fértiles comarcas españolas, donde reviste ya los caracteres de funesta epidemia que inficiona a todas las clases sociales: aristocracia, capitalistas, políticos, clase media, proletariado, todos huyen del campo y de la aldea, todos anhelan vivir en los grandes centros de población, todos desdénan el estudio agronómico y las ocupaciones rurales, y buscan la satisfacción de sus aspiraciones, el deleite de sus sentidos, la fama, la gloria, la riqueza y el bienestar, en ambientes sin duda menos puros, pero más halagadores a la ambición y la vanidad, a la soberbia y al egoísmo, y a los odios y pasiones aviesas que enjendran las concupiscencias de todo linaje despertadas en el corazón humano ante el espectáculo del lujo y los placeres, por la atmósfera desoxigenada de las populosas ciudades.

«Que diferencia con el carácter de los anglos-sajones, que tan vivamente describe Volney en sus estudios sobre la colonización de los Estados Unidos!... Aún a trueque de parecer difuso, no puedo resistir el deseo de traducir dos párrafos en que establece la comparación del colono americano con el colono francés. «El primero,—dice,—lento y taciturno, no se levanta al rayar el día, pero una vez abandonado el lecho pasa la jornada entera en una no interrumpida serie de útiles trabajos. Durante el desayuno comunica concisamente a su mujer las órdenes necesarias, que ella recibe con timidez y frialdad, y que ejecuta sin contradicción. Si el tiempo es bueno, sale a emprender sus rudos trabajos y labores; si es malo, el inventario de la casa, de la granja, de los establos; el repaso de ventanas, puertas y cerraduras, y otras domésticas faenas, le ocupan sin cesar. Con estas disposiciones, él se basta a sí mismo: si encuentra ocasión propicia, venderá su quinta, para internarse allá en el bosque, a diez ó a veinte leguas de la frontera, y formar un nuevo establecimiento. Pasará años enteros en derribar árboles, y en construirse primero una choza, después un establo, más tarde una gran-

dencias llegan a formar muy cerca de la tercera parte de la importación total. Atendiendo a las cantidades de vino entradas para el consumo en todo el Reino Unido en los mismos cuatro meses del año actual, resulta que la cifra es de 4.515,744 galones (205,261 hectolitros), de los cuales 3.208,170 galones (145,826 hectolitros) han sido de tinto y 1.307,574 galones (59,435 hectolitros) de blanco, y distribuidos del modo siguiente:

Table with wine import statistics: España, vino tinto 473,032 galones; blanco 605,216; Francia, tinto 1,257,857; blanco 418,208; Portugal 1,108,675; Otras comarcas 652,736.

Tótal 4.515.744 galones. Comparado estas cifras con las correspondientes al consumo en el mismo periodo del año pasado resulta:

- 1.º Que en el primer tercio del año actual aparece una disminución en el consumo de 363,840 galones (16,538 hectolitros), disminuida a la que han contribuido los vinos blancos con 240,957 galones (10,952 hectolitros) y los tintos con 122,883 galones (5,586 hectolitros). 2.º Que la disminución general en el consumo ha afectado a todas las procedencias, excepto a los tintos españoles, cuyo consumo acusa un aumento de 12,782 galones (581 hectolitros) en el periodo a que se hace referencia.

El Cardenal Sanz y Forés.

Málaga 13.

En el tren correo de ayer tarde, llegó el arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés, que viene para desde Málaga marchar en unión del prelado de nuestra diócesis a las fiestas religiosas que se celebrarán en Ronda, con motivo de la Beatificación de Fray Diego de Cádiz.

A la estación fueron a recibir a su Eminencia, el Sr. Obispo y su secretario, y otros señores que ocupan cargo en el palacio episcopal; el Gobernador civil Sr. Cánovas y Vallejo, el Alcalde y varios concejales, el general gobernador de la plaza Sr. Ortega, el comandante de Marina Sr. Trigueros, y otras muchas autoridades y personas notables.

Un repique general anunció la llegada del arzobispo, que se dirigió a la Catedral, donde oró pocos momentos, dando después la bendición al pueblo dirigiéndose acto continuo al palacio episcopal donde se hospedará hasta el día 15, que marchará a Ronda en el tren correo de la mañana.

Una compañía del regimiento de Borbón con bandera y música, hizo los honores de ordenanza y un piquete de la Guardia civil de caballería cuidó de guardar el orden.

Al entrar en palacio el Sr. Arzobispo fué recibido con la marcha real, tocada por la banda de los niños de San Bartolomé. En el salón de recepciones se hizo la de todas las autoridades, sentándose breves momentos el Gobernador civil a su derecha y a su izquierda el general Ortega.

El Alcalde Sr. Carcer, dió la bienvenida en un breve y sentido discurso.

Después se hizo la recepción de todas las autoridades, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición frances de servicio.

Acompañan al Arzobispo, el Ilmo. Sr. don Francisco García Sarmiento, secretario de Cámara, el beneficiado de la Metropolitana D. Blas Jesús de Oliva y capellán del Arzobispo D. Nicanor González.

El Sr. Sanz y Forés, tiene 67 años y a pesar de su edad tan avanzada está ágil, como o prueba el hecho de haber celebrado la santa visita, recorriendo los pueblos de la serraña, montado en una mula.

Ayer por la mañana salió de Peñarubia, y llegó a Góbarres donde tomó el tren para Málaga.

Ha confirmado en esos pueblos más de 8.000 niños. En la Catedral hubo un genio inmenso.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Miércoles 15

Fuegos artificiales

Se autoriza a D. Manuel M.ª de Pinillo,

pirotécnico de Sevilla, para que remita al Ayuntamiento de Algeciras, tres cajas que contienen fuegos artificiales.

La velocipedia

La Alcaldía de Sanlúcar remite a este Gobierno el Reglamento del Club Velocipédico sanluqueño titulado La Unión, que se ha establecido en aquella ciudad.

Pólvora

Se concede permiso para remitir de Oviedo a Sanlúcar, una caja de pólvora con peso de 60 kilogramos a la consignación de D. Nicolás Rodríguez del Río.

Fuga de un preso

De la Cárcel de Vejer se fugó el rematado a cadena perpétua Rafael García Teruel, conocido por Antonio Martínez, siendo capturado a los pocos momentos.

Servicios

En Algodonales han sido detenidos seis individuos que en las huertas denominadas El Rincón, término de Zahara, causaron daños en las hortalizas y arboleda, acometiendo además a los colonos é infrigidólos heridas a uno y maltratando a otro.

Con cuchillos y pistolas en manos los siguieron hasta dejar encerrados a los colonos en uno de los caseríos, llevándose en la fuga una escopeta.

Esta pudo ser recuperada, en unión de los sujetos autores del vandálico hecho, a quienes detuvo la Guardia civil, ocupando dos pistolas y cuatro cuchillos.

Formaban parte de una cuadrilla de secadores que iban a trabajar a las Cabezas de San Juan.

Detuvo la benemerita en Puerto Real a un sujeto que había hurtado una yegua a D. Francisco Corté Fernández.

En Prado del Rey un sujeto trataba de asesinar a una mujer con quien tenía antiguos resentimientos. La oportuna intervención de la Guardia Civil evitó un lance sangriento. Le fué ocupada al detenido una navaja de grandes dimensiones.

Para Cuba.

Se encuentra en Cádiz el Capitán de Infantería Sr. Jiménez Pajarero, que tanto se distinguió en Melilla, al frente de la primera guerrilla de máuser, que hizo fuego entre el enemigo, y por cuyos actos de valor fué condecorado, y ahora, voluntario, va a Cuba de ayudante del General Echagüe.

Le deseamos muchas prosperidades al distinguido militar, que una los honrosos títulos de ser hijo de esta provincia.

Viaje artístico.

Mañana marcharán a Madrid el Cate drático de la Escuela de Bellas Artes don Pelayo Quintero, el auxiliar D. Mariano Fernández Copal y D. Emilio Sánchez Navarro, a más de otras conocidas personas que van a asistir a la inauguración de la Exposición de Pinturas, que tanta importancia le consagran los artistas.

Excursión.

Nuestro querido amigo D. Rafael de la Viesca, acompañado de su hermano don J. Luis, ha marchado hoy a Ronda y después de terminadas las fiestas en aquella capital, hará una touré por Granada, Málaga, Córdoba y otras poblaciones. Probablemente durará un mes la excursión.

Consul.

El de Guatemala Sr. Pruti ha visitado hoy al Sr. Gobernador Civil.

Consumos.

Subastanse los siguientes: Ubrique por tres años: tipo anual, 57.721 pesetas. Zahara tres años: tipo anual, 17.018. Arcos (por segunda vez): tipo anual, 292.734 pesetas.

Acto de Cortes.

Se han extendido hoy las invitaciones para el Basamano del Viernes. Pídase al Gobierno militar las dos bandas militares de la guarnición.

A los contribuyentes.

Les interesa conocer la Ley de moratorias y condonaciones é instrucción para su cumplimiento de 16 de Abril último que publica la Gaceta del día 18 del mismo.

Determina en su artículo 38 que los contribuyentes que en el término de seis meses satisfagan las cuotas y recargos municipales de la anualidad respectiva al ejercicio económico en que fué declarada ó denunciada la riqueza, quedan relevados de pagar los devengos ó anualidades anteriores al expresado ejercicio, los intereses de demora y la parte que corresponda a la Hacienda en las multas ó recargos de penalidad.

Comprende este precepto a los propietarios, colonos y ganaderos que no tengan declaradas con exactitud sus fincas, cultivos y ganados; los que hayan cumplido con este deber, fuera de los plazos reglamentarios, y los adquirentes de fincas rústicas y urbanas que no dieron cuenta a la Administración de sus adquisiciones. Los que ejerzan alguna industria, profesión, comercio etc. sujeto a contribución y no han presentado su parte de alta; los que se hallen matriculados en clase inferior a la que les corresponde ó los que han producido el parte de baja sin justificado motivo. Los compradores de bienes desamortizados por los plazos no satisfechos, cantidades no satisfechas por las fincas que lleven en arrendamiento, por los censos y en general a los que contravinieren a las disposiciones legales ó reglamentarias hayan lesionado por cualquier motivo los intereses del Tesoro.

Trascurrido los seis meses de tregua, la Hacienda procederá en la forma en que puede hacerlo sin consideraciones punibles a investigar é instruir los oportunos expedientes de defraudación. Tratándose de una población de la importancia de la nuestra que ocupa en tributación uno de los primeros lugares, creemos oportuno dar conocimiento de estas disposiciones de interés general.

Para el Asilo de la Infancia

En corroboración de lo que publicamos hace algunos días, acerca de la celebración de una fiesta pública, para con sus productos atender a las necesidades y sostenimiento de aquel benéfico Establecimiento, tenemos el gusto de anunciar que se prepara una nueva Kermesse, dispuesta por las dignas y respetables señoras que forman la Asociación del caritativo Asilo, y que tendrá lugar en la tarde del Jueves 23, festividad de la Ascensión, en los magníficos jardines del Palacio de D. Gualterio Buck, quien los ha puesto una vez más a disposición de las señoras para tan caritativo fin.

Ahora bien; con el objeto de imprimirle a la Kermesse un carácter verdaderamente popular, han acordado, muy cuerdatamente, que la entrada a los jardines, cueste la pequeña cantidad de cincuenta céntimos, para que esté al alcance aun de las familias de posición más modesta, y que deseen contribuir con su óbolo a una obra caritativa, tan digna de ser apoyada por todos los buenos jerezanos.

El laudable motivo que origina esta animada reunión; el ser día festivo; la agradable temperatura que por la tarde se disfruta en esta época; lo delicioso é incomparable del paraje donde se va a celebrar, y lo económico del gasto, circunstancias son todas suficientes para augurar un éxito altamente satisfactorio.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 16 DE MAYO.

1509.—Una expedición, en la cual iba e cardenal Cisneros, zarpa de Cartagena con rumbo a Orán. La dirección militar de la flota estaba bajo el cargo del experto caudillo Pedro Navarro.

1804.—Napoleón es declarado Emperador hereditario de Francia.

1811.—Batalla de la Albufera: derrota de los franceses.

1832.—Muere, víctima del cólera, Casimir Perier.

1848.—Se forma un ministerio en Nápoles compuesto de Bozzelli, Ruggiero, el general Carrascosa los principes de Ischitella y de Taella y bajo la presidencia del príncipe Cariati.

Con asistencia de un número de señores accionistas que representaban de terceras partes del capital social, celebró anoche la Sociedad electricista la Junta general que estaba convocada.

Abierta la sesión presidida por el señor D. Pedro Simó, levó el Sr. Secretario el acta de la última Junta general, que fué aprobada.

Inmediatamente después, el Sr. Simó dió cuenta de los tres puntos que habían de someterse a discusión. Fué el primero la autorización para la emisión de una serie de obligaciones, importantes 50 000 pesetas, destinadas a la compra de aparatos y contadores absolutamente necesarios y de gran utilidad para el desarrollo del alumbrado eléctrico, y así mismo contar con un capital móvil para la marcha de la Compañía.

Las extensas y razonadas consideraciones expuestas elocuentemente por el señor Simó fueron tan claras como persuasivas, llevando a todos los que le oían la perfecta convicción de que la Sociedad electricista está llamada a un gran porvenir, aumentando su crédito cada día. De esto último fué demostración indubitable la afirmación hecha por el Sr. Simó de estar perfectamente asegurada la adquisición de las 50 mil pesetas, de las cuales ahora solo se tomará la mitad.

Después se trató del nombramiento de dos señores vocales de la Directiva en sustitución de los Sres. D. Julio González y D. Salvador del Banco. Para ello propuso el Sr. Vice-presidente una comisión nominadora compuesta de los Sres. D. Arturo Gordon, D. Pedro García Pelayo y D. Francisco Cossio, quienes retirándose breve rato volvieron proponiendo a los señores D. Eugenio Gutiérrez Cuevas y don Juan E. Navarro, que fueron aclamados por unanimidad.

El último punto sujeto a discusión fué autorizar la venta, con arreglo a Reglamento, de parte de las 160 acciones que poseen los Sres. Levi y Rocheshtaler. Discutióse sobre este asunto con alguna extensión quedando aprobada la autorización para la venta de 150 acciones, número propuesto por el Sr. D. Agustín Piñero, como representante de dichos señores.

Tomado este acuerdo se levantó la sesión.

Como se esperaba, en Cádiz fueron puestos ayer en libertad todos los republicanos detenidos con motivo del alboroto electoral. El proceso seguirá sus trámites.

La opinión más generalizada es que el Sr. Viesca será Alcalde, pues se resigna a ello, y también a salir diputado por Medina y no por Cádiz. Esto, al menos, es lo que dicen los Góbarres.

El Jefe y señor de estos parece que, apoyado por el Gobernador, aguarda impavido todas las interpelaciones que se hagan en el Congreso sobre la farsa electoral del Domingo.

Los silvestistas cada día más activos y

resue los y aumentando grandemente en número.

Esto es todo lo que ayer cimos de Cádiz.

Anoche ha llegado a nuestras manos el primer número de El Mercantil, anunciado. Devolvámosle al colega su cordial saludo, deseándole toda suerte de prosperidades.

Como nueva ratificación de pronósticos hechos en El Globo, este colega, discurriendo sobre los escándalos ocurridos en las elecciones de Madrid, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«De engañámonos todos. Lo que aquí pasa es que estamos abocados a un general desmoronamiento.

Y reparen en ello los que piensan en lo porvenir. Esa serie creciente de negaciones, entre las cuales figura como muy principal la de los revolucionarios partidarios del tratamiento, empieza a dejar poco franco al de nuestra jurisdicción representativa y constitucional, no porque en sí tenga soluciones aceptables, sino porque en medio del actual nihilismo es una afirmación categórica.

Plegue a Dios que en su día le sirva de valdar la afirmación republicana, única que a su lado subsiste, aunque contrastada y desconocida por muchos que la desnaturalizan é invalidan en vez de propagarla y defenderla.»

Esa insistencia en recordar el triunfo posible del carlismo en lo futuro, escarmentamente notable en el periódico que fué organo del Sr. Castelar, quien anunció en un arranque de desaliento y de pesimismo la posibilidad del triunfo carlista.

Riqueza y cultura de España.

—Por el interés que encierra para la provincia de Cádiz, debemos anunciar anticipadamente que dentro de breves días publicará Heraldo de Madrid el primero de sus números extraordinarios consagrados a Cádiz.

Recordarán nuestros lectores que para el objeto indicado y para aportar datos vino de Madrid el ilustrado y entendido escritor nuestro estimado y compañero el señor D. Rafael Chinchón, cuyo señor año continúa en Cádiz.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el Sr. Cura de San Mateo y Director espiritual de las Escuelas de la calle del Horno, Pbro. D. José Angel Peña. Deseámosle un pronto y total alivio.

Hoy a las diez de la mañana, se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del Censo, presidida por el Sr. Alcalde, para el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

En el tren mixto que pasa por Jerez a las cinco de la tarde, vienen ayer de paso para sus respectivos Cuorpos unos trescientos reclutas de los llamados últimamente como excedentes de cupo.

Entre ellos venían muchos de esta ciudad, y con este motivo estaba lleno el andén con las familias de los quintos, que acudieron a saludarlos. Esto dió lugar a escenas sumamente tiernas y conmovedoras, siendo muchas las madres, hermanas y parientes de los mozos, que prorrumperon en amargo llanto a la partida del tren.

Ayer por la mañana, en la bodega de los Sres. Robertson y C.ª, situada en el camino de las Dalcías, se promovió una fuerte reyerta entre el capitán de la bodega y el jardinero de la casa, en la que éste dió una bofetada a aquél, interviniendo en la cuestión un hijo del capitán y otro trabajador, infrinidiéndoles estos dos al jardinero dos heridas en el costado y la espalda, pasando el herido a su domicilio, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Los guardias de punto en la Estación

ja; en desmontar el suelo, en sembrarlo, etc.; su mujer, paciente y laboriosa como él, le secundará a su vez; y así permanecerán pasando a veces seis meses sin ver siquiera un rostro extraño; hasta que, al cabo de cuatro ó cinco años, hayan conquistado un terreno que asegure la existencia de su familia.

El colono francés, por el contrario, se levanta muy de mañana, aun cuando no sea más que por vanagloriarse de ello: delibera con su mujer acerca de lo que habrá de hacerse; le pide su opinión y su consejo, y milagro será que estén alguna vez acordes: la mujer comenta, contradice, contesta, el marido insiste ó cede, se enfada ó se descorazona; y ó bien el hogar le parece caerse encima, y toma su escopeta y se marcha de caza, ó de viaje, ó de tertulia con los vecinos; ó bien pierde el tiempo en su propia habitación, embromando, quejándose ó riñendo. Los vecinos cambian entre sí frecuentes visitas. Visítase y hablar son para los franceses una tan imperiosa necesidad de la costumbre, que sobre toda la frontera de la Luisiana y del Canadá no se podría citar un colono de esta nación establecido fuera del alcance de la voz de otro: en muchas ocasiones he preguntado á qué distancia estaba el colono más lejano: «Está allá en el desierto,—se me respondió,—con los osos, á una legua de toda habitación, y sin tener nadie con quien charlar.» Sans avoir personne avec qui causer!

Es realmente instructiva esta descripción, que pinta con gran verdad el distinto carácter de las dos razas. Vano empeño sería pretender por meros razonamientos un cambio radical en los hábitos y en el carácter genial de los pueblos: el espectáculo de la verdadera familia agrícola, que existe en Suiza y Alemania para la pequeña propiedad, en Holanda para la mediana y en Inglaterra para la grande, es verdaderamente un estímulo poderoso; pero que no ha de encontrar imitadores entre nosotros, en los que pudieran serlo; y que esterilmente admiran aquellos que por múltiples motivos se

encuentran imposibilitados de copiar tales ejemplos. Pero las leyes pueden hacer mucho para despertar tan útiles aficiones, y para hacer dulce y grata la vida del campo. Sea próspera la industria agrícola por la atención y el amparo otorgados a sus intereses y a los agentes del cultivo; merezca el buen labrador aquellas consideraciones y honores que tan prodigamente se otorgan a más dudosos méritos, y ese elemento importantísimo del bienestar social, y de los adelantos culturales, y del auge de la producción, y de la paz pública, y de la virtud privada; eso, que llamamos familia agrícola, comenzaría a hallar entre nosotros condiciones de existencia.

El fomento de la población rural, aunque ha tenido en España apóstoles tan dignos de veneración como D. Fermín Caballero, no se ha acertado a establecer por disposiciones cuyo sentido práctico fuese capaz de traducir en hechos los nobles propósitos inspirados en el más puro patriotismo, y en el más fervoroso sentimiento de humanidad y de justicia. Nuestras imperfectas leyes, torcidas fácilmente en su espíritu, se han convertido en más de una ocasión en manera de aliviarse los grandes terratenientes de la pesada carga de impuestos y tributos que gravan el cultivo nacional. Indicación es esta que está en la conciencia de todos: los reglamentos que marcan las circunstancias para la concesión de exenciones y beneficios a las colonias agrícolas, exigen meditadas reformas, en que lo capital sea la protección al colono, y en que los propietarios sólo logren el maximum de ventajas cuando residan, al menos la mayor parte del año, en sus propias heredades. Y que esto pueda verificarlo sin riesgos ni temores; con aquella seguridad que el Estado está obligado a garantizar, en los países que no quieren renunciar al título de civilizados; y sin sacrificios de aquellas comodidades que su posición les permita.

Importa también legislar con gran meditación y conocimiento de causa sobre la policía é higiene de los campos. En verdad el Estado atiende, aunque por insuficiente manera, al

El valor primitivo del suelo acrece en gran manera por las construcciones que satisfacen a los servicios del fundo; por la casería agrícola, por los establos, cuadras, almacenes, por los caminos, cerramientos, obras de riego y de saneamiento; en una palabra, por cuanto es fijo y permanente, y constituye lo que se llama capital territorial.

Los medios puestos en acción para el funcionamiento de la empresa rural,—los ganados, los instrumentos y máquinas, las semillas, los abonos, las provisiones alimenticias, y las especies metálicas con que se remunera el trabajo,—forman el capital mobiliario y circulante, que se transforma ó que se consume en el empeño de la producción: este es el capital de explotación.

De las relaciones que guardan entre sí estas dos clases de capitales, depende la mayor ó menor intensidad de los sistemas de cultivo; siendo los más perfectos aquellos en que, por cada unidad de superficie, representa mayor suma del territorial de explotación; cuya naturaleza difiere mucho del territorial por su instabilidad, por sus riesgos inmensamente mayores, y por la más asidua actividad y superior inteligencia que demandan su dirección y su empleo.

Mientras que la renta del predio rústico se caracteriza por cierta uniformidad y constancia, el capital de explotación está sujeto a las más variadas contingencias: puede sufrir aquella periódicamente oscilaciones, que afectan, sin duda, al valor de la propiedad; pero el segundo, con frecuencia es anulado en su totalidad, ya por el rigor de las intemperies, ya por las plagas y epizotias, ya por contrarias circunstancias económicas y sociales.

Se puede comprender que el fisco trate de la misma manera, bajo el mismo criterio contributivo, estas dos clases de capitales, sino es por un voluntario desconocimiento de su diferente índole? Se explica que el líquido imponible de nuestros amillaramientos, en cuyas cartillas evaluativas se mezclan y barajan utilidades de tan varios orígenes, se tome

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO.

Esteras de junco

Se hacen á medida y se colocan á domicilio. Vara de estera color á 2 reales.—Blancas á 2 y cuartillo

16, CABALLEROS, 16

Arrendamiento de casa

y bodega en calle San José núm. 3.—Darán razón Por-vera 31.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

Calle Juan de Abarca, núm. 2.

En este acreditado Colegio se admiten alumnas para la clase de Dibujo natural y de Adorno, que dirige D. José Camacho.

El taller de encuader-

nación de José Domínguez, situado en la calle de los Morenos 3, se ha trasladado á la misma calle núm. 21.

D. José Pongilioni ha

trasladado su Notaría á la calle Larga núm. 11.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

HIGIENE DE TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género condecoradas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión summa y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el tercer cuaderno. Está en prensa el cuarto. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

PERDIDAS

La pérdida de carnes trae graves consecuencias. Las enfermedades atacan fácilmente á los débiles. Si se fortalece el organismo con la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, se evitan las enfermedades. La Emulsión de Scott es de sorprendente eficacia para crear carnes sanas. Produce nuevos tejidos y de ese modo cura las enfermedades extenuantes. Alcontriario del aceite de hígado de bacalao simple, es de gusto agradable, fácil de tomar y de asimilar. Nada robustece á los niños raquíticos como la EMULSION DE SCOTT. Exíjase la legítima. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes. El día 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1895.—El Secretario, CAJETANO CASTELLÓN.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

GRANERO. — Desde 1.º

de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la rudería.

Informarán, Tornería 22.

Terminado el reparto

de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Criadores y Embocadores de vinos del país para el año económico de 1895-96, se hallará de manifiesto todos los días hábiles de once de la mañana á cinco de la tarde, en el escritorio de la casa calle Francos núm. 51 hasta el 20 del corriente, en cuyo día y hora de las dos de su tarde se celebrará en dicho escritorio la Junta de agravios.

Jerez 13 de Mayo de 1895.—Los Síndicos, MACKENZIE Y C.—CARMONA Y LÓPEZ.

BÍGAMO.

Novela escrita por la Srta. D.ª Carolina Soto y Corro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga núm. 33

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1895 á 96, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 13 del actual, se consiguen entre otros ingresos el arbitrio extraordinario sobre las especies de comer, beber y arder no tarifadas por el Gobierno de S. M. en la forma siguiente:

Table with 4 columns: Item, Quantity, Price, Total. Includes items like Miel, melaza y dulce de arropé, Piñones, almendras, avellanas y castañas, etc.

Lo que se hace público por medio del presente, para que en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparece este edicto inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, hagan las reclamaciones que estimen oportunas. Jerez 15 de Mayo de 1895.—EL MARQUÉS DE ALBOLUDY.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 15.

Table with 4 columns: Reses, Poso, Precios. Includes Ganado vacuno, Lenar, Cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 14 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. Entrada en el día de la fecha.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

CERENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total: 3.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—RR. Minimas. SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mr.; San Ubaldo, y San Simón Stock. MANANA.—San Pascual Bailón.

IGLESIA DE SAN MARCOS. Solemne quinario que al Glorioso Mártir del Sigilo Sacramental y abogado de la buena fama y honra de sus devotos el Señor San Juan Nepomuceno se consagra en dicha iglesia, continuando hoy á las cinco y media de la tarde, haciendo el oficio de sus virtudes durante el quinario el Sr. Lcdo. D. Francisco Martínez Cañorla, Pbro., Parroco Castrense.

El día 16 á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, en la que predicará el Sr. D. Angel Cabezas Muñoz, Pbro. Cura ecónomo de dicha Parroquia.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia desde el 12 al 16 inclusive, último día del quinario.

Continúan á las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; en la RR. de Gracia á las cinco de la tarde, con sermón todos los Domingos; á las seis de la tarde en el Asilo de las Hermanas Oblatas, y después del toque de oraciones en San Francisco, Asilo, Santo Domingo, el Carmen y Capilla de la Yedra.

LA SEÑORA D.ª Maria Josefa de Bertemati Y TRONCOSO, VIUDA DE D. BUENAVENTURA MISA. Falleció en esta ciudad el día 17 de Noviembre de 1894 después de haber recibido los Santos Sacramentos. (O. S. G. G.) Todas las misas que se celebran mañana Viernes 17 en todas las iglesias de esta ciudad, el Jubileo circular de dicho día y la solemne de requien con responso que tendrá lugar á las once en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 15, 1 madrugada.

«The Times» publica un despacho de Kobe diciendo que reina grande efervescencia en el Japon, donde la opinión publica se muestra indignada contra el Gobierno por haber cedido á las exigencias de Francia, Rusia y Alemania, al consentir que fuesen modificadas las condiciones del Tratado de Simonosaki, y sobre todo al renunciar á la península de Liou Tung.

Añade el periódico de la City que se temen desórdenes en Tokio y atentados contra las Legaciones extranjeras.

Las casas de los diplomáticos y las Legaciones están defendidas por tropas de la guarnición, ante el temor de que el populacho trate de atacarlas.

Algunos periódicos japoneses que habían publicado violentos artículos contra el Gobierno, acusándole de falta de energía por dejarse imponer por los extranjeros, han sido suspendidos de orden de las autoridades.

La agitación popular ha tomado grande incremento.

Los periódicos helénicos vienen llenos de detalles para probar que en la isla de Chypre es unánime el movimiento anexionista que aquel territorio á Grecia. En efecto se celebran á diario reuniones públicas en las cuales se votan proposiciones en dicho sentido; pero los ingleses no parecen dispuestos á tener en cuenta las aspiraciones de aquellos isleños.

Madrid 15, 1'30 madrugada.

En este momento termina la representación de «Tannhauser.» El éxito ha superado á las mejores esperanzas. Tanto la música como los artistas y las decoraciones han alcanzado entusiastas muestras de aprobación. Las últimas son muy notables. La interpretación ha sido excelente. A la salida del teatro no ocurrió nada de particular.

Los dragomanes de las Embajadas de Francia, Inglaterra y Rusia han entregado al secretario del Sultán un proyecto de reformas para Armenia. El Sultán ha acogido favorablemente estas reformas.

Madrid 15, 9 mañana.

Se ha publicado una carta de don Luis Silvela en la que explica lo que ocurrió en la sección electoral donde fué detenido, manifestando que el presidente usó para con el fráses de dudosa urbanidad.

Madrid 15, 9'40 mañana. Presenta esta capital animadísimo aspecto. Millares de personas se dirigen á la Pradera y los trenes llegan repletos de forasteros.

Esta mañana 15 bandas de música desfilaron por las calles tocando alegres dianas.

Madrid 15 de Mayo de 1895, á las 11 de la mañana. Martínez Campos regresó á la Habana.

En el último encuentro en el sitio llamado el Cristo, fué herido levemente el Capitan Rojo.

Los republicanos pedirán mañana en el Congreso que se declaren nulas las elecciones de Madrid.

Madrid 15, 1 tarde.

La Infanta Isabel ha paseado por la pradera de San Isidro, deteniéndose antes los clásicos puestos de miles baratijas que en este tiempo se exponen.

Los vendedores la obsequiaron con rosquillas, botijos y pitos, que aceptó complacida ante tan sencillas muestras de aprecio.

Madrid 15 de Mayo de 1895, á las 6'30 de la tarde.

Han resultado animadísimas las fiestas de hoy, con una extraordinaria afluencia de forasteros, contribuyendo también un magnífico tiempo.

Los asuntos políticos están en completa calma, puesto que nadie se ocupa hoy de otra cosa que de la popular festividad.

El Viernes habrá recepción oficial en Palacio, después de la revista militar.

El General Martínez Campos ha llegado á la Habana.

La Reina ha firmado varios ascensos militares. Bolsin, 71'10.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Observation, Value. Includes Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, etc.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 4 columns: Day, Time, Destination. Includes JUEVES 16, VIERNES 17.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Aboro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénta. de peseta.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 19 de Mayo se verificará en esta plaza una corrida de toros. A las once y media de la mañana se lidiarán seis escogidos toros de la ganadería de D. José María de la Cámara, por los aplaudidos diestros Guerrita y Febril con sus correspondientes cuadrillas. Precios: Entrada de sombra, 4'10 pesetas.—Id. de Sol, 2'10. A las siete de la mañana será el encierro y en seguida se correrá el toro de prueba, regalándose 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro. Los billetes costarán un real.

D. J. Gallardo Lobato MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde. Sraa. Trinidad, 6

Una medida importante que ha de producir seguramente recursos al Tesoro, normalizando al propio tiempo la administración, acaba de dictar el señor ministro de Hacienda.

En circular dirigida á los delegados en las provincias, se les ordena que, utilizando el personal de las inspecciones, procedan á practicar una liquidación extraordinaria á los agentes ejecutivos, examinando al propio tiempo el estado de los expedientes, las dificultades que impiden su terminación y las responsabilidades que puedan deducirse de la demora en la cobranza.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Música del Hospicio en la noche de hoy, de ocho y media á diez y media en la Alameda de Cristina:

- 1.º Paso-doble de la zarzuela La casa del oso. 2.º El Vergel. (Vals). 3.º Paso-calle y Jota de la zarzuela La Madre del cordero. 4.º Jamás te olvidaré (Polka-mazurka). 5.º Couplets de la zarzuela Caramelo. 6.º Paso-doble sobre motivos de la Gailegada.

LA MEJOR RECOMENDACION del aparato de gas sistema «Auer», es decir que 13 mecheros en el Bazar-González durante todo el mes de Abril han consumido 61 metros cúbicos, que importan 15'25 pesetas.

Ayer ingresó en la casilla un individuo que le causó á giro una herida en la cabeza, á consecuencia de un descomunal zapateo. El hecho ocurrió en la calle del Puerto.

Recaudado en el día 13 de Mayo en la Administración de Consumos 7.439'20 peset. Idem en igual día del año anterior 2.923'78

De más 4.515'42

Recaudado el día 14 de Mayo 5.698'07

En el mismo día del año anterior 4.407'13

De más 1.290'94

Por la guardia de campo fué detenido en el día de ayer un sigto, al que se le intervinieron 700 pies de plantas de pimientos que había sustraído de una huerta del pago de Montalegre.

En la calle de Empedrada hay un hoyo profundo por el cual se puede llegar fácilmente á los autopistas, ó romperse cualquier hueso importante los transeúntes, si antes no acuden los operarios del Municipio y lo hacen desaparecer. El gasto que esto ocasiona es insignificante, y en cambio las ventajas son de mucha importancia.

Una mujer, á quien le habían hurtado un pañuelo de seda, encontró al autor del hurto en la calle de Cartuja, y el reclamador su prenda, recibió en cambio, unas cuantas confusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro. El autor de estos desafueros fué llevado á la Casilla.

Table with 2 columns: Occupation, Count. Includes Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines, Reparar arbolado, Calvario, Lebrija, Rosa Celeste, Mercado Central, Biscocheros, Fernández Herrera, D.ª Blanca, Luis Pérez, Casa calle Cazorra.

Anuncios de interés.

Carmen Lago de Villar, Matrona titular, ofrece sus servicios al público.—Vive: Arenal, 14.

Monte de Piedad

EL JUEVES 16 DE JUNIO de 1895, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empujados del mes de SEPTIEMBRE de 1894, desde el número 15 287 al 17.037 de la Central, 1.920 al 3.018 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 13 de Mayo de 1895.—El Director Gerente Interino, J. M. FERRAZ LARA.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chiné y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piqués fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

“LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO”

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUÉRUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirijese al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans. Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguen los:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California —El vapor

Bouro,

saldrá de este puerto el día 21 de Mayo.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa. a de los Sres. John Hall Junr y C.

Gibraltar

saldrá el 23 de Mayo

Para informes de fletes, etc., dirijirse a su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

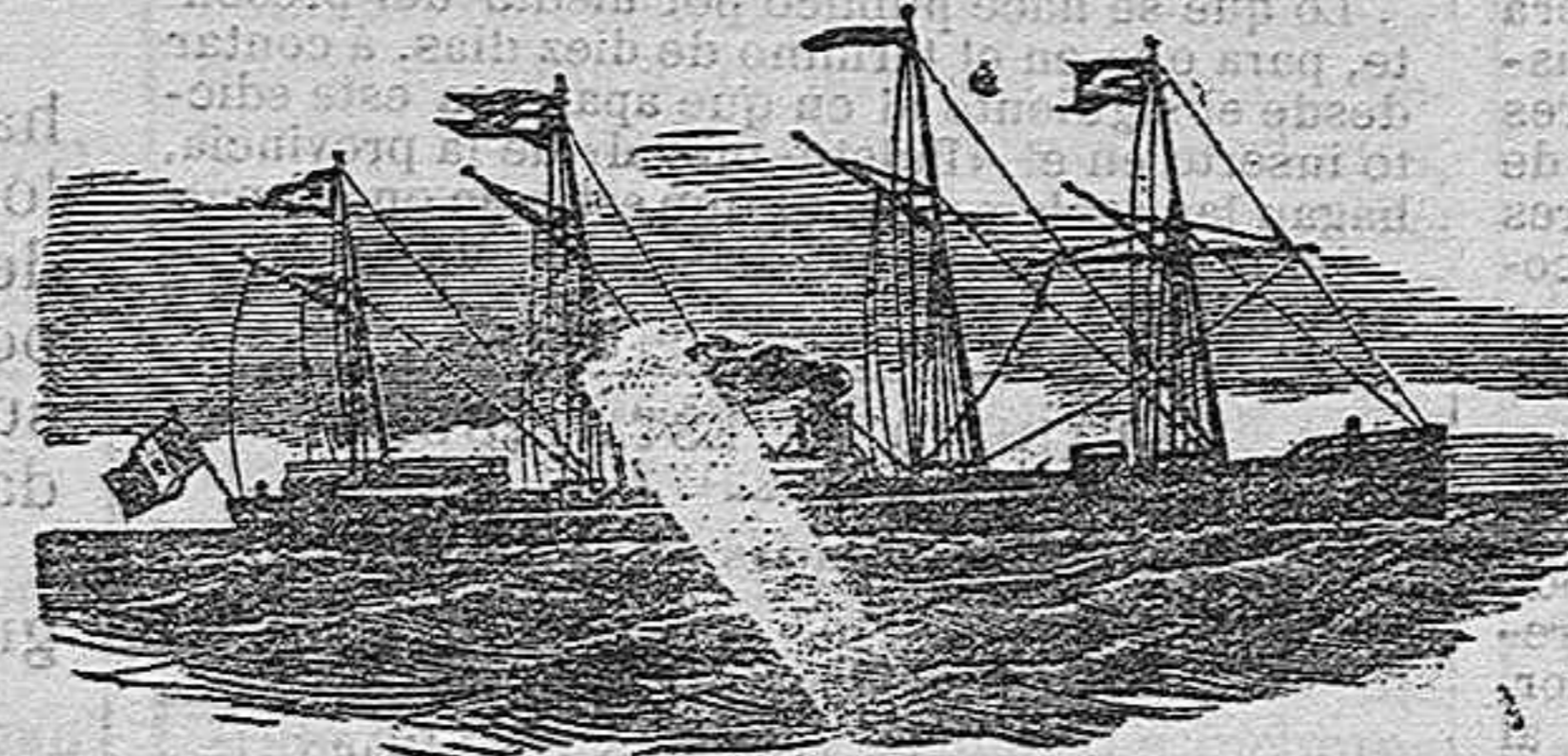
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales macias.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados o prevenidos. (Caja adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY, 81, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas C Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, psd os de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Josquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cadiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las afeciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Neumonia, Hemoptisis, Dolores, Tumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 34, Rue de Seine.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad existiere en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PALIDOS

RAQUITISMOS

ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,

UTERINOS, NEURALGICOS,

El mas activo, el mas inofensivo

y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLORE

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiepticas, Antiescrofulosas, Antisifiliticas.—Declarado por la ciencia médica como regulador de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo

Gomas, Exostosis, así como el Eczema, la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRE, 102, rue Richelieu, 102 de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa de la calle Prieta, núm. 23, una de las principales de la misma calle. —En la calle de Francos, número 31, darán razón.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda un piso alto y otro bajo con agua y gas, en la calle Letrados, núm. 10 y una cuadra en la calle Matadero, número 9.—Darán razón en la calle San Marcos, número 11, de once a dos.

Se alquila sola ó por partidos la casa calle Por vera, núm. 4.—En el núm. 10 de la misma calle darán razón.

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egipto) con puerta también por la de Maribúñez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3.

En la calle de Juan de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12.

Las Personas que quieren las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el esco ni el cansancio, porque, cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cada cual escoge, para purgarse, la Gota y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Se arrienda la casa calle Rui López, núm. 14: contiene siete habitaciones, pozo, corral y cuadra.—En la misma darán razón.

En la calle Campana, núm. 1, se alquila un garaje de cubada de 2 500 fnegas.—Grandes informarán.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accion apropiada para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la calle Prieta, núm. 9, darán razón.

Imp. de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina